ACTA SESIÓN ORDINARIA JULIO DE 2021
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 15 de julio de 2021 y siendo las 10:11 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, mediante video conferencia, presidida por la Alcaldesa doña Lorena Facuse Rojas y los/a señores/as consejeros/as, Mayor de Carabineros don José Luis Bocchieri Canales, el Subprefecto de PDI don Daniel Oyarce, en representación de Fiscalía doña Tania Mora, el señor Aldo Lorca en representación de la Intendencia, en representación de Gendarmería doña Mónica Troncoso, en representación de SENAME doña Mabel Paez Lecourt, las representantes del COSOC Cerrillos doña Ximena Madariaga Peña y doña Lorena Santana Santana, las concejalas doña Orfilia Castro Tobar y doña Sara Miranda Carquín, la secretaria ejecutiva del Consejo doña Ana Karina Estay López. En su calidad de ministro de fe, el Secretario Municipal (s) don Jorge Salgado Martínez.

Se encuentran conectados además, el representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito don Felipe Meza y el Encargado del Programa de Seguridad Comunal don Ricardo Muñoz Bustamante.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Acta

No se trató el tema.

2. PRESENTACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Expone don Ricardo Muñoz Bustamante, Encargado de Seguridad Ciudadana, quien dio a conocer, como primera sesión de la nueva administración, las funciones destacadas de los miembros del Consejo, comprometiéndose a hacerlas llegar por correo electrónico a las nuevas concejalas, acto seguido dio la palabra a la alcaldesa para presentar la "Propuesta del Plan de Seguridad" el que en lo principal consta de:

a) Creación de un Plan de Seguridad Pública que incorpore acciones de prevención, control y fiscalización bajo el alero del Consejo de Seguridad Pública compuesto por el Municipio, policías y comunidad.
b) Fortalecimiento del Departamento de Seguridad Pública y proyección de una Dirección de Seguridad Pública que permita mayor priorización en esta área.
c) Línea telefónica 24/7 e implementación de aplicaciones virtuales para la atención de emergencia en el territorio.
d) Desarrollo de Consejo de Seguridad Pública en los territorios
e) Creación de proyecto "Ruta Segura a la Escuela" que busca la generación de espacios públicos seguros para el camino para nuestros niños, niñas y jóvenes a sus escuelas, vinculando a la comunidad, al comercio local y diversas instituciones asociados al proceso.
f) Fortalecer el sistema de televigilancia en los espacios públicos para el control del delito, desarrollo de la dimensión comunitaria en la búsqueda permanente de estrategias de seguridad y autocuidado entre vecinos y vecinas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

La representante de la SPD doña María Isabel Ruminof, destacó la importancia de los vecinos como un eslabón para saber dónde está ocurriendo el delito, de ahí la importancia del Programa "Denuncia Seguro", que lleva 11 años en ejecución y que representa, por lo que puso a disposición su participación en la Comuna y en futuras reuniones con vecinos donde se hable de la importancia de las denuncias.

La concejala señora Castro Tobar, solicitó al encargado del Programa Seguridad Pública, como nueva miembro de este Consejo, entregar un resumen o estado de avance del Consejo de Seguridad. El señor Muñoz le informó que el informe que solicitó existe, que se le hizo llegar a la alcaldesa y se le enviará vía correo electrónico.

La concejala señora Miranda Carquín, señaló que como trabajadora del área de la salud le ha tocado ver el incremento de personas que llegan heridas al centro de salud por actos de violencia, por lo que recalcó la importancia de más presencia policial en el territorio.

El Mayor Bocchieri se refirió al proyecto de construcción de una nueva unidad para Carabineros, proyecto que ya está adjudicado y la empresa ya ha instalado sus obras en Pedro Aguirre Cerda al costado del Museo de Artes, es un edificio con estándares muy modernos considera la instalación de la jefatura de la zona metropolitana oeste y la 34° Comisaría, contará con dependencias más modernas y amplias que facilitará una mejor atención a la comunidad, por lo que agradeció a la alcaldesa y a la Dirección de Obras por la gentileza en solucionar obstáculos que permitirán el inicio de las obras de buena manera.

El señor Muñoz Bustamante continuó con su presentación señalando la línea de trabajo del área territorial del departamento de seguridad pública, informando que a la fecha se constituirán 15 nuevas organizaciones comunitarias como Comités de Seguridad Vecinal (COVES) destacando el interés de los vecinos, trabajo facilitado por el equipo territorial de Seguridad Pública, potenciando el trabajo de seguridad con la participación de los programas de Dideco. Señaló luego el trabajo del equipo territorial que permanentemente participa en reuniones con la comunidad (JJVV, COVES, organizaciones comunitarias y grupos de vecinos organizados) donde se han tratado temas como asaltos, robos, robos de vehículos, personas con armamentos, vehículos sin patentes, podas preventivas, presencia policial, presencia de seguridad ciudadana, información de postulación a proyectos de seguridad, donde se han tomado como principales acuerdos la comunicación permanente con equipos de MICC y con seguridad ciudadana, asesoría y apoyo en formulación de proyectos y canalizar solicitudes a otras reparticiones municipales. El señor Muñoz señaló que una de las iniciativas más destacadas por la comunidad ha sido el patrullaje mixto, con entre 1000 y 2000 acciones por mes, el que ha estado en receso por un mes pero ya fue retomado. Luego pasó a detallar la alianza colaborativa Comunidad – Servicios Municipales – Carabineros, que a través de los patrullajes preventivos, llamadas de vecinos y monitoreo de la central de cámaras, información de carabineros recibe diversas solicitudes de intervención en elementos situacionales que facilitan las incivilidades y delitos, este informe se elaborará de forma mensual y permitirá canalizar las problemáticas con las entidades encargadas de dar solución a cada una de ellas. Luego el señor Muñoz pasó a detallar la cantidad de gestiones situacionales según cuadrantes y detalle de las vías de ingreso de las solicitudes como carabineros, central de cámaras, central telefónica, WhatsApp de seguridad, sugiriendo además puedan en un futuro incorporarse otras unidades municipales al aporte de datos en seguridad. Finalmente en el resumen de las solicitudes se detalló el estado de cada una, señalando las solicitudes pendientes 115, reiteradas 20 y resueltas 44.

La representante del Cosoc señora Madariaga dio a conocer algunas problemáticas que le han informado los vecinos, como podas de árboles sobre el tendido eléctrico y un semáforo en Departamental con General Velásquez que está sin

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

funcionamiento, también señaló que los vecinos han manifestado que los móviles de seguridad debieran pasar por los pasajes no sólo por las avenidas principales. La alcaldesa informó que se insistirá con la Empresa Enel para dar solución a las podas requeridas y ya oficiadas.

La representante del Cosoc señora Santana se refirió al semáforo que se ubica en Lo Errázuriz con Rosa Ester Rodríguez donde se hace mucho taco producto de los trabajos en el terreno y lomo de toro sin demarcación, también informó sobre hechos delictuales en feria Lagos Palacios producto de lo angosto en la postura de los locales. La alcaldesa informó que se armarán mesas de trabajo con las diversas ferias de la Comuna para tratar sus problemáticas. En relación a los semáforos el señor Muñoz informó que el sector de General Velásquez le corresponde a Lo Espejo y ya está oficiado a esta comuna por la municipalidad y por carabineros, en cuanto al semáforo de Rosa Ester Rodríguez la empresa a cargo deberá reponer el computador y resguardarlo, lo que llevará más tiempo de lo común para su reposición.

El Mayor Bocchieri se refirió a algunos aspectos que han afectado al semáforo de General Velásquez que afecta a ambas comunas y que han sido reparados en varias ocasiones pero en el sector se encuentra un grupo de personas que operan como semáforos humanos quienes son los más interesados que esto no siga funcionando ya que tienen una fuente de ingreso diario y permanente, por lo que se ven limitados a determinar en flagrancia o técnica investigativa, quienes son y en qué momento generan los daños a esta estructura para generar acciones por daños a bienes de uso público, por lo que se tiene que buscar el uso de tecnología que permitan obtener información del momento que ocurran estos daños y darle inicio a la acción penal a través de las cuentas a la fiscalía o las detenciones en flagrancia si corresponde.

La concejala señora Castro Tobar solicitó al Mayor Bocchieri le informe acerca de algún plan de acción en relación al sector de la toma de Lo Errázuriz. El Mayor señaló que el crecimiento de la toma dificulta poder hacer intervenciones permanentes donde también se dificulta el ingreso en vehículos, por lo que se han establecido mesas de trabajo para implementar formas de intervenir, haciendo un trabajo distinto a través de la patrulla de integración comunitaria donde carabineros es bien recibido y se tiene una llegada distinta, debiendo potenciar estos vínculos, entendiendo que la mayoría de los ocupantes de la toma son extranjeros y por ende de una cultura diferente, por lo que se aplica un trabajo de comprensión, entendimiento y equilibrio.

La alcaldesa señora Facuse, informó que se visitó el campamento en toma junto a todos los directores, formando una mesa de trabajo especial para abordar las problemáticas del campamento en sus múltiples dimensiones que a medida que se vaya avanzando se dará cuenta a este Consejo de Seguridad Pública y al Concejo Municipal. Acto seguido, la alcaldesa propuso la conformación de la mesa jurídico policial, que estará compuesta por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía y el Municipio a través del departamento de seguridad, territorial y jurídica, la idea de esta mesa es hacer más eficiente el trabajo, priorizando los temas con la particularidad que tienen, tomando medidas y acciones efectivas, para lo cual propuso como primer tema "La Toma".

La Directora de Dideco señora Estay, ratificó el objetivo de la mesa de trabajo jurídico policial como una coordinación ejecutiva que articula recursos operativos para abordar puntos críticos asociados a incivilidades y delitos que en este consejo pueden ser relevados y abordados de una manera sistemática, concreta y operativa, para lo que se propone tres líneas de acción:

1.- Identificar puntos críticos, consensuarlos
2.- Operativizar los recursos a disposición
3.- Coordinar con todos los actores (policita, fiscalía) y abordar la problemática en el territorio y tener resultados concretos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

La mesa jurídico policial también sirve para coordinar estas acciones en caso de delitos permanentes y que no se pueden resolver con acciones concretas, como puntos críticos de microtráfico.

La concejala señora Castro Tobar solicitó a la alcaldesa hacer llegar a los miembros del consejo de seguridad el programa de la propuesta planteada.

El Mayor de carabineros señor Bocchieri manifestó estar de acuerdo con la proposición de la mesa de trabajo en puntos específicos, entendiendo que los recursos son escasos, priorizando las problemáticas y ver de qué manera se articularán los actores miembros de la mesa para lograr el éxito, que es la finalidad de este Consejo, por lo que de parte de carabineros el Mayor expresó toda la disposición para aportar con todo el conocimiento, voluntad y recursos.

El comisario PDI señor Hernández manifestó su disposición para conformar parte de la mesa que facilitará la coordinación para recepcionar y focalizar otros puntos del delito y cumplir de mejor forma con los requerimientos de los vecinos, destacando que la institución mantiene permanentemente abiertos los canales de recepción de información, pero si existe una mesa donde se planteen temas específicos será mucho más rápido el tratamiento de la información, la investigación de los delitos y llegar al foco de importancia.

La concejala señora Miranda Carquín consultó al Mayor Bocchieri la posibilidad de contar con un carabinero de punto fijo en las instalaciones del SAR y del SAPU de la comuna. El Mayor señaló que en base a la dotación actual es muy difícil contar con un carabinero fijo en los puntos señalados pero si se puede conversar y coordinar acerca de situaciones que los estén afectando específicamente, horarios o días críticos, para focalizar y hacer algún tipo de vigilancia especial, indicó también que es de su interés poder hacerlo ya que en oportunidades carabineros ha concurrido a estos centros y no se les ha permitido ingresar con los vehículos, por lo que es de importancia entender que cuando carabineros va es para prestar apoyo y tomar conocimiento de las situaciones e interactuar con las personas.

Al finalizar la sesión la alcaldesa anunció que se hará la convocatoria para la conformación de la mesa de trabajo propuesta en esta sesión.

Siendo las 11:27 horas se dio por terminada la sesión.

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL